

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 11 DE MAYO DE 1993

- I. La sesión dio inicio a las 10:10 horas, en la Sala de Juntas del H. Consejo Técnico, con el siguiente orden del día:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
 2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de abril de 1993.
 3. Los profesores **GERARDO PUERTO PAVON** y **JOSE JAIME HERNANDEZ SANCHEZ**, solicitan la recepción extemporánea del currículum vitae para participar en concursos de oposición abiertos de la Carrera de Cirujano Dentista.
 4. Presentación de la **renuncia** del **DR. CONCEPCION DE LA TORRE** como Consejero Técnico Propietario por la Carrera de Médico Cirujano.
 5. La Comisión Especial encargada del dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios, ratifica los resultados de las Elecciones de Consejeros Académicos de Area, realizadas en esta dependencia.
 6. Informe de la Comisión de Vigilancia sobre el proceso de elecciones de representantes profesores y alumnos ante el Consejo Universitario.
 7. Informe de la Subcomisión de Vigilancia sobre el proceso de elección de representantes profesores y alumno ante el **Consejo Académico del Area de Ciencias Físico-matemáticas y de las Ingenierías**.
 8. El **Consejo Interno de Posgrado** informa el resultado de las elecciones de representantes profesores y alumnos ante el Consejo Interno de Posgrado.
 9. Informe de la **Comisión de Asuntos Estudiantiles** en relación a las solicitudes para recurrar materias de los siguientes alumnos:

PSICOLOGIA

LETICIA LOPEZ FLORES

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

BIOLOGIA

Q.F.B.

JESUS CASTILLO FUENTES

EDITH CIRNE TOXQUI

ROSARIO HURTADO GARCIA

10. El Comité de Carrera de Q.F.B., envía a consideración la propuesta de "Alternativas de Titulación para la Carrera de Q.F.B."
11. Presentación de la convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera 1993 (PREPAC).
12. Establecimiento de los criterios para el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Profesores de Asignatura e Investigadores de Carrera
13. Informe sobre el Programa para promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.
14. La Carrera de Q.F.B. envía propuesta de justificación de las horas de compromiso académico asignadas a profesores de la misma.
15. Informe de la Comisión de Reglamentos en relación a la pertinencia de modificar el Reglamento de los Comités Académicos de Carrera.
16. Propuestas que envían las diversas carreras y áreas para otorgar el premio al Mérito Docente.
17. Propuestas que envían los diversos cuerpos colegiados de las carreras y áreas para otorgar el premio a la Mejor Tesis.
18. Presentación de los proyectos de investigación que envían diversas carreras de la FES Zaragoza en relación a los concursos de oposición abierto en las plazas de Profesor de Carrera Asociado "C", correspondiente al Programa de Transformación de Tiempos Completos.
19. El Departamento de Lenguas Extranjeras solicita apertura de concurso de oposición para Profesor de Asignatura "A", en el área de Inglés y Francés.
20. Presentación de la propuesta de jurados calificadores para las plazas de Profesor de Asignatura "A" en los módulos de Morfología y fisiología del sistema nervioso y bases biológicas de la conducta y Estadística inferencial, análisis de datos y programación I y II, del área de Metodología General y Experimental, por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

21. Dictamen de los concursos de oposición abierto de Profesor de Carrera Asociado "C" en el área de Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras.
22. Consideraciones en relación a los concursos de oposición abiertos de Laboratorio Integral de Biología (LIB-I).
23. Solicitud para ampliar la definitividad a otras áreas asignadas a los profesores:

CIRUJANO DENTISTA

ARACELI ALVAREZ BERBER
GLORIA BUCIO BUCIO
LUIS R. NAVA FUENTES

ENFERMERIA

JUANA SALAZAR HERNANDEZ
GUADALUPE F. ROMO AVIÑA
GLORIA HERNANDEZ OROZCO
MA. DE JESUS EUGENIA CARRANZA
ALICIA GONZALEZ REYES
ISABEL ROSAS TINAJERO
LUCAS JAVIER PEÑA SANCHEZ

24. Informe de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas sobre la ampliación de definitividad solicitada por la PROFRA. GEORGINA RIOS OLIVERA.
25. Solicitud para diferir el año sabático, por el Prof. FELIPE ALBERTO PEREZ VEGA.
26. Solicitud de licencias o permisos de los siguientes profesores:

CONCEPCION DE LA TORRE
MANUEL GOMEZ PEYRET
GUADALUPE ACLE TOMASINI
REBECA CHAVEZ GENARO
PATRICIA ROSAS SAUCEDO
ROBERTO DOMINGUEZ CASALA

27. Contratación del mes de mayo.
28. La Unidad de Formación Integral solicita el aumento de 5 horas de compromiso académico para los profesores NORMA HERNANDEZ MENDIOLA y MARIO FERNANDEZ GALINDO, responsables de la Bolsa de Trabajo.
29. El Comité Académico de Carrera de Q.F.B. envía a consideración, la asignación de horas de superación académica.
30. ASUNTOS GENERALES.

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Presentación de los candidatos para integrarse a las Comisiones Asesoras.

Presentación de la Convocatoria para el Premio Universidad Nacional.

Solicitudes de profesores que desean ingresar extemporáneamente su solicitud para participar en el Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico.

- Propuestas de candidatos para integrarse a las comisiones dictaminadoras de Ciencias de la Salud y de Posgrado e Investigación.

- Presentación de jurados calificadores para los concursos de oposición de profesor de Asignatura "A" definitivo en la carrera de Cirujano Dentista.

- Integración de la Comisión Especial Revisora para el recurso de apelación solicitado por el PROF. ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS.

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
MTRO. JAVIER VIVALDO LIMA
PSIC. ENRIQUE VARGAS SOLANO
M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
MTRO. MIGUEL ANGEL VILLA R.
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN
C. JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

El Presidente de Consejo informa que la DGAPA le comunicó que los Consejeros Técnicos que participen en PEPRAC, serán evaluados por una comisión externa, varias dependencias tienen observaciones al respecto; por lo que se propuso que si esto sucede, sea bajo los criterios y puntajes que el Consejo Técnico haya aprobado internamente. La propuesta está en estudio y se recibirá la respuesta más adelante.

En cuanto al Programa de Estímulos para profesores de asignatura y profesores e investigadores de carrera, no se están considerando en esta convocatoria a los profesores del área de Extensión, así como a los profesores que no realizan actividades frente a grupo, funciones que son igual de importantes en la dependencia, por lo que se ha formado un grupo de trabajo que analice la situación para elaborar una propuesta en la que se solicite tomarlos en cuenta y sean evaluados para obtener el estímulo correspondiente; la idea principal es que los profesores con actividades académico-administrativas, coordinadores de ciclo, etc., tengan el estímulo, ya están ayudando a la administración; otra propuesta que se presentó es que a los profesores que realizan actividades académico-administrativas reciban un aumento directo al sueldo, sin la posibilidad de optar por el programa de estímulos.

Para los profesores con horas de apoyo, se sugiere que se forme un grupo de trabajo para que se analice la situación y presente una propuesta debidamente justificada para que puedan obtener el estímulo en cuestión.

Los profesores del área de Idiomas y los profesores de los postécnicos sí serán tomados en consideración, en virtud de que imparten clase frente a grupo.

El Dr. Weiss informa que pronto saldrá una convocatoria de apoyo a profesores de asignatura y puedan optar por una plaza de tiempo completo, si cubren los requisitos establecidos en la misma, algunos de éstos es tener más de 10 años de antigüedad en la UNAM y más de 25 horas frente a grupo. A fin de llevar a cabo este proceso, se ha solicitado a las escuelas y facultades que presenten una propuesta de un plan institucional de desarrollo. Agrega que el proceso de transformación de tiempos completos que se está realizando en esta Facultad, es independiente a la convocatoria. Por lo anterior, Consejo Técnico acuerda que los consejeros técnicos retomen las propuestas de transformación de tiempos completos de sus carreras y/o áreas para que se ajusten a la convocatoria mencionada, y se presenten al pleno de este Organismo Colegiado.

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. A. Vill

[Handwritten signature]

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de abril de 1993.

Se aprueba y se firma.

3. Los profesores GERARDO PUERTO PAVON y JOSE JAIME HERNANDEZ SANCHEZ, solicitan la recepción extemporánea del currículum vitae para participar en concursos de oposición abiertos de la Carrera de Cirujano Dentista.

- Se presenta la solicitud del PROF. ISMAEL CORONEL GARCIA.

Consejo Técnico no aprueba las solicitudes.

4. Presentación de la renuncia del DR. CONCEPCION DE LA TORRE como Consejero Técnico Propietario por la Carrera de Médico Cirujano.

Consejo Técnico se da por enterado.

5. La Comisión Especial encargada del dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios, ratifica los resultados de las Elecciones de Consejeros Académicos de Area, realizadas en esta dependencia.

Consejo Técnico se da por enterado.

6. Informe de la Comisión de Vigilancia sobre el proceso de elecciones de representantes profesores y alumnos ante el Consejo Universitario.

La Comisión informa que se elaboraron las convocatorias de profesores y alumnos, éstas y los listados de electores y de elegibles fueron publicadas en Campo I y Campo II.

7. Informe de la Subcomisión de Vigilancia sobre el proceso de elección de representantes profesores y alumno ante el Consejo Académico del Area de Ciencias Físico-matemáticas y de las Ingenierías.

Rosalinda Cevalante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. A. Vill

La Subcomisión informa que se elaboraron las convocatorias de profesores y alumnos, éstas y los listados de electores y de elegibles fueron publicadas en Campo I y Campo II.

La Profra. Beatriz G. Yañez solicita se considere su renuncia en la Comisión de Vigilancia de ambos procesos debido a que se encontrará fuera de la ciudad por algunos días sin conocer la fecha exacta, además existe la posibilidad de participar como candidato en las elecciones de Consejeros Universitarios. De igual forma el Prof. Alberto Miranda, pide se acepte su renuncia como Escrutador en ambos procesos, por tener interés en participar como candidato en las elecciones de Consejeros Universitarios.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, procediendo a nombrar para ambos procesos, al **MTRO. MIGUEL ANGEL VILLA**, como integrante de la Comisión de Vigilancia, y a la **LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES**, como Escrutadora.

El Consejo Interno de Posgrado informa el resultado de las elecciones de representantes profesores y alumnos ante el Consejo Interno de Posgrado.

Se aprueba en lo general, queda pendiente el resultado de las profesoras Julieta Heres Pulido y María Esther Cruz Beltrán, en virtud de que son propuestas para integrarse a la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación, en su momento se analizarán ambas propuestas, ya que no pueden estar en dos cuerpos colegiados simultáneamente.

9. Informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles en relación a las solicitudes para recurrar materias de los siguientes alumnos:

PSICOLOGIA	LETICIA LOPEZ FLORES
BIOLOGIA	JESUS CASTILLO FUENTES
	EDITH CIRNE TOXQUI
Q.F.B.	ROSARIO HURTADO GARCIA

La Comisión de Asuntos Estudiantiles, una vez analizadas las diversas solicitudes, recomienda la autorización para los alumnos **LETICIA LOPEZ FLORES** y **JESUS CASTILLO FUENTES**, en virtud de que sí cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento.

En el caso de la alumna **Edith Cirne Toxqui**, no envía su último historial académico; el que presenta indica que debe varias materias y asignaturas. **Rosario Hurtado García**, solicita una materia que está seriada con otra que adeuda, por lo que recomienda que no se autorice la solicitud de ambas alumnas.

10. El Comité de Carrera de Q.F.B., envía a consideración la propuesta de "Alternativas de Titulación para la Carrera de Q.F.B."

Guacela *Beatriz G. Yañez* *7* *R. Miranda*

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

La propuesta deberá ser enviada al Lic. Alberto Miranda, Presidente de la Comisión de Asuntos del Personal Académico de este Consejo Técnico para que se analice en su próxima reunión y nos hagan llegar su opinión al respecto.

11. Presentación de la convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera 1993 (PREPAC).

Algunos de los integrantes de este Organo Colegiado, mencionan su inconformidad de que los Consejeros Técnicos que ingresen a este Programa sean evaluados por una comisión externa.

Por lo anterior, se acuerda que el Prof. Alfredo Bueno prepare un comunicado en relación a esta inconformidad, que será enviado a la DGAPA para que la opinión de este Organo Colegiado sea tomada en consideración.

Consejo Técnico acuerda que la Comisión de Asuntos del Personal Académico, revise y avale el instrumento de evaluación utilizado en anteriores procesos y realice las observaciones que se consideren pertinentes.

Por otra parte, el Secretario de Consejo, menciona que para proceder a la evaluación se deben formar comisiones mixtas integradas por un miembro de Consejo Técnico, un miembro de comisión dictaminadora y un profesor de cada una de las áreas de conocimiento de esta dependencia, nombrado por el claustro de profesores.

Los representantes de este Consejo Técnico integrar la Comisión Evaluadora, son:

LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO, área de Ciencias Sociales y Humanas.

C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO, , área de Ciencias de la Salud.

BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ., área de Ciencias Químico Biológicas.

M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ, área de Posgrado e Investigación.

A las comisiones dictaminadoras y al claustro de profesores se les hará llegar la invitación para que propongan a sus candidatos.

12. Establecimiento de los criterios para el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Profesores de Asignatura e Investigadores de Carrera

El Secretario de Consejo manifiesta la necesidad de establecer los criterios que se tomarán en cuenta para otorgar el estímulo de la convocatoria del Programa de Estímulos para el personal de

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. C. Vill.

Asignatura y Programa de Fomento a la Docencia para profesores e investigadores de carrera, especialmente en el rubro de la asistencia.

Después de amplias deliberaciones, se acuerda que a partir del 26 de mayo hasta el 7 de agosto para Campo I; y del 26 de mayo hasta el 20 de agosto para Campo II será tomada en consideración la firma registrada en las listas de asistencia que actualmente se encuentran en la Sala de Profesores de Campo I, y en el Edificio de Gobierno de Campo II.

Asimismo se acuerda que durante el intersemestre el profesor no tendrá la obligación de firmar, pero sí de asistir a reuniones académicas o a las actividades programadas por el jefe inmediato, siempre y cuando éstas estén consideradas en el horario al que está sujeta su contratación

Las inasistencias que durante el semestre se den debido a comisiones relacionadas con los programas de la dependencia, serán consideradas en este Programa de Estímulos, para lo cual el profesor tendrá que solicitar el visto bueno del jefe inmediato, así como el de la Secretaría de la Docencia.

Se indica que este estímulo es independiente al estímulo de la quincena de aliciente que se otorga en base al Contrato Colectivo de Trabajo del APAUNAM; en cuyo intersemestre no se tendrá la obligación de firmar para tener derecho al mismo. Las fechas establecidas tendrán vigencia para ambos programas.

Por otro lado, la Secretaría de Investigación envía el listado de profesores asignados a la Coordinación de Investigación, con el fin de que sean considerados en este programa.

13. Informe sobre el Programa para promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

El Secretario de Consejo informa que se recibieron 130 solicitudes aproximadamente, de las cuales habrá que hacerse la selección de aquellos profesores que sí cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. Agrega que se han aceptado las solicitudes de los profesores que no están titulados pero que se recibirán a más tardar el 31 de diciembre, en el entendido que su concurso no se abrirá hasta que presente el título profesional.

14. La Carrera de Q.F.B. envía propuesta de justificación de las horas de compromiso académico asignadas a profesores de la misma.

Consejo Técnico se da por enterado

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. A. Vill

15. Informe de la Comisión de Reglamentos en relación a la pertinencia de modificar el Reglamento de los Comités Académicos de Carrera.

La Comisión informa que no encontraron objeciones para que éste pueda ser modificado de acuerdo a las propuestas presentadas por las carreras.

Por lo anterior, el Secretario de Consejo informa que se convocará a elección para cambio de integrantes de los Comités de Carrera, sugiriendo que el proceso se realice después del 6 de junio.

16. Propuestas que envían las diversas carreras y áreas para otorgar el premio al Mérito Docente.

Se aprueban las propuestas presentadas por las carreras de Q.F.B., Enfermería, Cirujano Dentista, Médico Cirujano, y por las áreas de Posgrado e Investigación.

ENFERMERIA

LEONILA MARTINEZ SANCHEZ

IRENE LOO MORALES

GERARDO CHAVEZ

CIRUJANO DENTISTA MANUEL GOMEZ PEYRET

JOSE DE JESUS VELAZQUEZ ARROYO

RICARDO PAYAN GARCIA

HUMBERTO REYES GUZMAN

MEDICO CIRUJANO

MANUEL GOMEZ PEYRET

Q.F.B.

ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ

BIOLOGIA

DESIERTO

POSGRADO E
INVESTIGACION

GUADALUPE SALINAS JIMENEZ

FRANCISCO MURRIETA PRUNEDA

VICTOR MANUEL MENDOZA

LUIS MARISCAL

Al respecto, la carrera de Biología manifiesta ciertos inconvenientes para otorgar el premio en cuestión, por lo que no considera pertinente otorgarlo en este período.

Se acuerda que los Consejeros Técnicos Rosalva García Sánchez, Amadeo Barba y Alfredo Bueno, se reúnan con el Comité de Carrera para analizar la situación y se busquen alternativas de solución.

17. Propuestas que envían los diversos cuerpos colegiados de las carreras y áreas para otorgar el premio a la Mejor Tesis.

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. C. Vall

Se aprueban las propuestas de las Carreras de Q.F.B., Ingeniería Química y Biología.

Q.F.B. **ANTONIO HERNANDEZ CARDOSO.** "Diseño, desarrollo e implementación de un sistema de información sobre sospechas de reacciones adversas de los medicamentos".

I.Q. **FRANCISCO ENRIQUE ESPARAZA PARRA.** "Evaluación, jerarquización y selección óptima de proyectos de investigación y desarrollo".

BIOLOGIA **MARIA LUCIA VAZQUEZ VILLAGRAN** "El genero quercus (fagaceae) en el Estado de Puebla, México".

18. Presentación de los proyectos de investigación que envían diversas carreras de la FES Zaragoza en relación a los concursos de oposición abierto en las plazas de Profesor de Carrera Asociado "C", correspondiente al Programa de Transformación de Tiempos Completos.

Se aprueban por unanimidad.

19. El Departamento de **Lenguas Extranjeras** solicita apertura de concurso de oposición para Profesor de Asignatura "A", en el área de **Inglés y Francés**.
Se aprueba por consenso, la convocatoria para abrir los concursos en el área de Inglés y Francés.

20. Presentación de la propuesta de jurados calificadores para las plazas de Profesor de Asignatura "A" en los módulos de Morfología y fisiología del sistema nervioso y bases biológicas de la conducta y Estadística inferencial, análisis de datos y programación I y II, del área de Metodología General y Experimental, por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico aprueba a los siguientes profesores:

Módulo de Morfología y Fisiología del Sistema Nervioso y Bases Biológicas de la Conducta

Internos	M.C. NICOLAS AVELLA MARTINEZ
	M.C. WASCAR VERDUZCO FRAGOSO
	M.C. GUILLERMO AVELLA MARTINEZ
Externos	DR. JOAQUIN REYES TELLEZ
C.D.	LIC. EDUARDO CONTRERAS RAMIREZ

Módulo Estadística Inferencial, Análisis de Datos y Programación I y II (Teoría y Práctica)

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

M. A. Vall.

Internos

LIC. RAMON ABASCAL RIVERA
LIC. FELIX RAMOS SALAMANCA
LIC. HECTOR SANTIAGO HERNANDEZ
MTRO. JOAQUIN MENDOZA
LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL

Externos
C.D.

21. Dictamen de los concursos de oposición abierto de Profesor de Carrera Asociado "C" en el área de Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

NOMBRE DEL PROFESOR	DICTAMEN
Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", en el área de Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras, publicada el 4 de febrero de 1993	
CABALLERO ROBLES TERESITA DEL R.	GANADOR
RODRIGUEZ LOPEZ FERNANDO RAFAEL	NO GANADOR

22. Consideraciones en relación a los concursos de oposición abiertos de Laboratorio Integral de Biología (LIB-I).

Se acuerda abrir el concurso de oposición como originalmente se había propuesto, integrando las tres asignaturas que lo componen.

23. Solicitud para ampliar la definitividad a otras áreas asignadas a los profesores:

CIRUJANO DENTISTA

ARACELI ALVAREZ BERBER
GLORIA BUCIO BUCIO
LUIS R. NAVA FUENTES

Después de amplias deliberaciones, y tomando en consideración la opinión de la Comisión Dictaminadora, el Consejo Técnico acuerda que las Consejeras Técnicas de la Carrera de Cirujano Dentista, analicen las solicitudes con el fin de conocer si la materia en la cual solicitan las ampliaciones de definitividad son acordes, según lo estipulado en el plan de estudios.

ENFERMERIA

JUANA SALAZAR HERNANDEZ
GUADALUPE F. ROMO AVIÑA
GLORIA HERNANDEZ OROZCO
MA. DE JESUS EUGENIA CARRANZA
ALICIA GONZALEZ REYES
ISABEL ROSAS TINAJERO
LUCAS JAVIER PEÑA SANCHEZ

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. A. Vell-

Los profesores arriba señalados, presentar al pleno de Consejo su solicitud para abrir el concurso de oposición en el área de Administración de los Servicios de Enfermería, en virtud de no haber sido autorizada su ampliación de definitividad.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

24. Informe de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas sobre la ampliación de definitividad solicitada por la PROFRA. GEORGINA RIOS OLIVERA.

El Secretario de Consejo informa que la profesora ya realizó su concurso de oposición.

Consejo Técnico se da por enterado.

25. Solicitud para diferir el año sabático, por el Prof. FELIPE ALBERTO PEREZ VEGA.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

26. Solicitud de licencias o permisos de los siguientes profesores:

CONCEPCION DE LA TORRE. Solicita licencia por ocupar un cargo académico administrativo en la Carrera de Médico Cirujano, a partir del 15 de abril de 1993

MANUEL GOMEZ PEYRET. Solicita licencia por ocupar un cargo académico administrativo en la Carrera de Médico Cirujano, a partir del 15 de abril de 1993

GUADALUPE ACLE TOMASINI. Solicita licencia del 17 al 28 de mayo, para participar en un proyecto de investigación en Gutiérrez Zamora, Veracruz.

REBECA CHAVEZ GENARO, a partir del 23 de mayo al 5 de julio.

PATRICIA ROSAS SAUCEDO, a partir del 23 de mayo al 14 de junio.

ROBERTO DOMINGUEZ CASALA, a partir del 23 de mayo al 14 de junio. Solicitan permiso para asistir a un congreso a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

27. Contratación del mes de mayo.

Se aprueba en lo general.

28. La Unidad de Formación Integral solicita el aumento de 5 horas de compromiso académico para los profesores **NORMA HERNANDEZ MENDIOLA** y **MARIO FERNANDEZ GALINDO**, responsables de la Bolsa de Trabajo.

Se autoriza por consenso.

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

M. A. Vall

29. El Comité Académico de Carrera de Q.F.B. envía a consideración, la asignación de horas de superación académica.

Se autoriza por unanimidad.

30. ASUNTOS GENERALES.

- Presentación de los candidatos para integrarse a las Comisiones Asesoras.

La Carrera de Enfermería propone a la PROFA. BEATRIZ NOLASCO VELASCO.

El Presidente de Consejo solicita a los demás integrantes que envíen sus propuestas a más tardar en la próxima sesión.

Presentación de la Convocatoria para el Premio Universidad Nacional.

Consejo Técnico se da por enterado, se enviarán las propuestas de candidatos.

- Solicitudes de profesores que desean ingresar extemporáneamente su solicitud para participar en el Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico.

El Secretario de Consejo informa que para los diversos programas que se han convocado, existen solicitudes de ingreso extemporáneo, por lo que se pone a consideración de pleno para su opinión.

Se acuerda que en el Programa de Estímulos para Profesor de Asignatura, de Carrera e Investigadores, así como para Promoción y Estabilidad, sí se aceptan. No así para el PEPRAC.

- Propuestas de candidatos para integrarse a las comisiones dictaminadoras de Ciencias de la Salud y de Posgrado e Investigación.

Para la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación, se aprueban a las profesoras GUADALUPE ACLE TOMASINI por el área de Posgrado, y ELIA ROLDAN por el área de Investigación, como representantes de este Organismo Colegiado.

Las Consejeras Técnicas de Enfermería y de Cirujano Dentista, proponen al pleno que el PROF. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ sea reelecto en sus funciones dentro de la Comisión de Ciencias de la Salud.

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

M. a. Vell

El Consejero Técnico de la Carrera de Médico Cirujano propone para la misma comisión dictaminadora al PROF. JESUS MIRANDA SANCHEZ.

Se acuerda que en la sesión extraordinaria, se presenten los currícula de ambos profesores para que se integre la comisión que los evaluará.

Presentación de jurados calificadores para los concursos de oposición de profesor de Asignatura "A" definitivo en la carrera de Cirujano Dentista.

Las representantes de la Carrera de Cirujano Dentista, solicitan se trate el punto en la sesión extraordinaria para que analicen la propuesta.

Integración de la Comisión Especial Revisora para el recurso de apelación solicitado por el PROF. ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS.

Para integrar la comisión revisora, se nombra a la PROFRA. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO, como representante de este Consejo Técnico.

Se da por enterado de la designación del PROF. ADAN DIAZ, como representante del profesor Gómez Castellanos.

Se solicitará la designación por parte de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

La sesión se dio por terminada a las 16:55 horas.

DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

Miguel José Flores Galaz
I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO